

	ALCALDÍA DE POPAYÁN	GEI-170
	SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	Versión: 07
		Página 1 de 1

Señora:
INES DIOMIRA RUIZ DE BUITRON
POPAYÁN CAUCA



POP2025EE005248

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO DEL ACTO ADMINISTRATIVO-Resolución 20251700023004 del 07 de marzo de 2025

El Suscrito Secretario, de la Secretaría de Educación Certificada del Municipio de Popayán, conforme a lo establecido en los artículos 3° y 69° de la **Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo**-, y en aras de garantizar la vigencia del principio de publicidad, dispone la:

NOTIFICACIÓN POR AVISO

ACTO A NOTIFICAR:	Resolución 20251700023004 del 07 de marzo de 2025 "por la cual se niega una Reliquidación de la Pensión de Jubilación".
SUJETO A NOTIFICAR:	INES DIOMIRA RUIZ DE BUITRON, identificada con Cédula de Ciudadanía 25.309.831
AUTORIDAD QUE EXPIDIÓ EL ACTO ADMINISTRATIVO:	SECRETARIA DE EDUCACIÓN CERTIFICADA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN
RECURSOS QUE PROCEDEN:	No procede recurso en vía gubernativa, de conformidad con lo estipulado en el numeral 2 del artículo 87 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
FECHA DE PUBLICACION O FIJACION:	07 de abril de 2025
HORA DE FIJACION:	8:00 AM
FECHA DE DESFIJACIÓN: EJECUTORIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO	11 de abril de 2025
HORA DE DESFIJACIÓN-	6:00 PM

El presente aviso se fija por el término de cinco (5) días hábiles en la cartelera del Despacho de la Secretaría de Educación Certificada del Municipio de Popayán, ubicada en la Carrera 6 N° 4 - 21 quinto patio, segundo piso y se publica en la página web institucional de la Secretaría de Educación del Municipio de Popayán www.popayan.gov.co

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Cordialmente,

ROBINSON FELIPE ACOSTA ORTEGA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE POPAYÁN

Proyectó: Julian David Pito Burbano – Técnico Operativo - Fondo de Prestaciones Sociales SECM Popayán
Revisó: Dra. Marcela Anaya Chaucanez – Profesional Universitario Líder Fondo de Prestaciones Sociales SECM Popayán

